

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO *relativa* al informe de EuroRAP sobre la peligrosidad de la N-640 a su paso por la provincia de Pontevedra y medidas al respecto.**

Se han publicado los datos del programa europeo de evaluación del riesgo en carretera, **EuroRAP**. Como sucede cada año, se difunde un Informe sobre la peligrosidad en la red viaria. En el estudio de EuroRap participan los clubes RACE y RACC.

En el caso del estado español, se han analizado 24.866 kilómetros y los datos de accidentalidad entre los años 2015 y 2017. De modo genérico, se concluye un alto nivel de peligrosidad en más de 3.000 kilómetros, el 12,13% del total.

En lo que respecta a la estadística sobre CC.AA con mayor índice de carreteras peligrosas, Galicia figura en cuarto lugar después de Aragón, Catalunya y Asturias. Aparecen como peligrosos viales cuyo mal estado y deficiencias han sido objeto de numerosas iniciativas parlamentarias de En Marea. Se trata de carreteras nacionales cuyo mal estado y problemas lejos de solucionarse han empeorado en los años de crisis debido a la falta de inversiones en mantenimiento. Son viejas conocidas.

En este sentido, queremos saber qué medidas va a adoptar el Ministerio de Fomento con carácter inmediato para reducir o mejorar los problemas de seguridad vial que presenta la N-640, en el territorio de Pontevedra, entre los puntos kilométricos 226,5 y 238,6, a su paso por los municipios de Caldas de Reis y hasta Vilagarcía de Arousa. Un tramo que presenta un índice de peligrosidad de 105,4 y que ocupa la posición 11 en dicho Informe como vial de alto riesgo. Se registraron 14 personas fallecidas en este punto desde el año 2015.

A fin de conocer las previsiones del Ministerio de Fomento al respecto, formulamos las siguientes preguntas:

¿Conoce el Ministerio de Fomento el estudio del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera, EuroRAP? ¿Qué valoración realiza al respecto en relación al alto nivel de peligrosidad en más de 3.000 kilómetros de la red viaria del estado español?

En relación a la carretera N-640 a paso por el territorio de Pontevedra (por los municipios de Caldas de Reis y Vilagarcía de Arousa), entre los puntos kilométricos 226,5 y 238,6 que figura como un vial de alto riesgo en el Informe, ¿Qué previsiones tiene el Ministerio para solucionar el problema de seguridad vial en dicho tramo?

¿Va a adoptar medidas con carácter urgente a fin de evitar más accidentes y rebajar su peligrosidad? De ser así, ¿Cuándo? ¿En qué consistirían?

¿Va a llevar a cabo un Plan de mejora de los distintos tramos peligrosos de la N-640 puesto que en el Estudio de EuroRAP aparece otro tramo en Monterroso (Lugo)?

18 de diciembre de 2018



Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM